



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

REALIZAR RECORRIDO DE TERMINAL MARITIMA DE CHETUMAL

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Administración Portuaria Integral de Quintana Roo

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

febrero

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

PUERTO MORELOS

Municipio de origen

Puerto Morelos

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CHETUMAL Q. ROO

Motivo del encargo o comisión

REALIZAR RECORRIDO DE TERMINAL MARITIMA DE CHETUMAL

Fecha de salida

02/27/2025 - 14:00

Fecha de regreso

03/01/2025 - 20:30

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

354.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

354.00

Hospedaje

1800.00

Viáticos ministrados

4927.65

Viáticos comprobados

3887.10

Viáticos no comprobables

1040.55

Importe ejercido por partida de viáticos

3887.10

Recurso económico

Estatad

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

4241.10

Importe total no erogado

1486.55

Reportes

Actividades realizadas

Con el objetivo garantizar que si se cuenta con medidas de protección marítima adecuadas y proporcionadas se procedió a hacer una evaluación de la vulnerabilidad de la protección de la instalación Portuaria (medidas equivalentes) y dar respuesta al oficio señalado en antecedentes.

Resultados obtenidos

Con el objetivo garantizar que si se cuenta con medidas de protección marítima adecuadas y proporcionadas se procedió a hacer una evaluación de la vulnerabilidad de la protección de la instalación Portuaria (medidas equivalentes) y dar respuesta al oficio señalado en antecedentes.

Contribuciones

se logró esclarecer la elaboración del documento con el que se le solicitara a la Capitanía de Puerto de Chetumal Q. Roo que en lugar de dar cumplimiento a la Regla 10 del Capítulo XI-2 del Convenio SOLAS se nos permita implementar

las reglas 11 y 12 del Capítulo XI-2 Acuerdos de protección Alternativas y disposiciones de protección equivalentes
Código PBIP 4.27 MEDIDAS EQUIVALENTES PARA LA INSTALACION PORTUARIA.

Conclusiones

se logró esclarecer la elaboración del documento con el que se le solicitara a la Capitanía de Puerto de Chetumal Q. Roo que en lugar de dar cumplimiento a la Regla 10 del Capítulo XI-2 del Convenio SOLAS se nos permita implementar las reglas 11 y 12 del Capítulo XI-2 Acuerdos de protección Alternativas y disposiciones de protección equivalentes
Código PBIP 4.27 MEDIDAS EQUIVALENTES PARA LA INSTALACION PORTUARIA.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2025-03-06

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Gerencia de Operaciones, Administrativa y Contable.

Nota

Ninguna.

Importe total de la comisión

5727.65

Nombre completo

JORGE SILVERIO SANCHEZ MENDOZA

Cargo

COORDINADOR GENERAL OFICIAL DE PROTECCION PORTUARIA

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.